

A los Señores Accionistas de  
HIPEROIL, S. A.

He procedido a examinar el Balance General de HIPEROIL, S. A. al 31 de diciembre de 1997, y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Compañía.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, para lo que fue necesario aplicar técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación, que incluyeron pruebas selectivas a los registros contables y más procedimientos considerados necesarios.

En mi opinión los estados financieros antes citados presentan razonablemente la situación financiera de HIPEROIL, S. A., al 31 de diciembre de 1997, y el resultado de sus operaciones, los que han sido elaborados bajo principios de contabilidad de general aceptación.

Atentamente,



CPA. OSWALDO VASCONEZ P.  
COMISARIO